

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	64-2019 A	Sesenta y cuatro - Dos mil diecinueve A	Episodios Mujeres Ojo Bueno	----- ----	Uno (1)
2	8-2019	Ocho - Dos mil diecinueve	Episodio Consejo de Guerra 30-74	----- ----	Uno (1)
3	2-2015	Dos - Dos mil quince	Qte. Roberto Patricio Cáceres Vidal	----- ----	Uno (1)
4	4-2011	Cuatro - Dos mil once	Silvio Francisco Bettancourt Bahamonde. Qte. Cecilia Bahamonde Jourdain. Partes: Programa continuación Ley 19.123. Fiscal Judicial	----- ----	Uno (1)

Punta Arenas, 02 de septiembre de 2025.

Certifico que el presente estado contiene cuatro líneas escritas y la última lleva el número 4-2011.



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: BKLDDBVNJBR